

ACTA No. 27
DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CORPORACION LIDER EN TRANSPORTES Y LOGISTICA LIDERTRANSCORP CIA.
LTDA."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de mayo de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente el 60% del capital pagado de la Compañía, la señora Rocío Changoluisa, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el Ejercicio Económico 2012.

Representada el 60% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h00, bajo la Presidencia de la señora Rocío Changoluisa, con la presencia de los accionistas de la Compañía: **BERMEO REINOSO OSWALDO IVAN**, propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **CHANGOLUISA ACUÑA MARIANA DEL ROCIO** propietaria de 80 acciones (80) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL** propietaria de 70 acciones (70) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **DUQUE ROSAS JUAN ARMANDO** propietario de 10 acciones (10) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO** propietario de 40 acciones (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y **GALLARDO GALLARDO LAURO FRANCISCO** propietario de 20 acciones (20) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Edison Vinicio Gallardo

A continuación la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
2. Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar la utilidad a la cuenta de "Utilidades Acumuladas".

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15h15.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, Los accionistas de la Compañía presentes, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicada.


.....
ROCIO CHANGOLUISA
PRESIDENTA


.....
VINICIO GALLARDO
SECRETARIO AD-HOC


.....
BERNARDO REINOSO OSWALDO IVAN
ACCIONISTA


.....
CHANGOLUISA ACUÑA MARIANA DEL ROCIO
ACCIONISTA


.....
DUQUE GALLARDO CRISTINA MARISOL
ACCIONISTA


.....
DUQUE ROSAS JUAN ARMANDO
ACCIONISTA


.....
GALLARDO GALLARDO EDISON VINICIO
ACCIONISTA


.....
GALLARDO GALLARDO LAURO FRANCISCO
ACCIONISTA